

San Francisco de Quito Distrito Metropolitano
12 de septiembre de 2012

Señora
Jeanneth Elizabeth Añezco Dávila

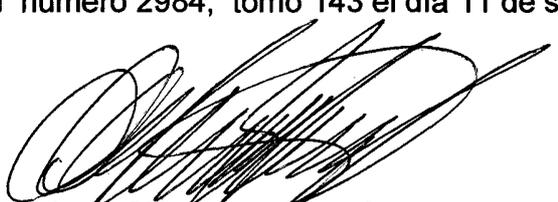
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía JALIJA Cía. Ltda.; en su sesión celebrada el día miércoles 12 de septiembre de 2012 y en ratificación de la norma expresada en su cláusula Vigésimo Cuarta del estatuto de la compañía, tuvo el acierto de elegir a Usted PRESIDENTA, por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

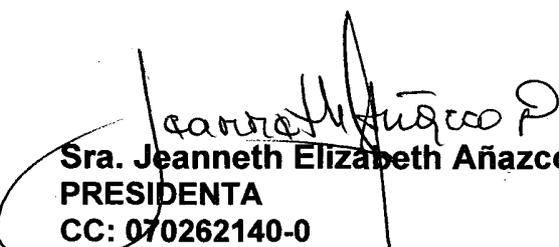
De acuerdo con el estatuto, Usted deberá Presidir las Sesiones de las Juntas y asumirá la Representación Legal de la Compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal del Gerente General.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, el 11 de julio del 2012. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2984, tomo 143 el día 11 de septiembre de 2012.


Dr. Francisco Medrano Garzón
SECRETARIO AD-HOC

San Francisco de Quito, a 12 de septiembre de 2012.

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía JALIJA Cía. Ltda., para el cual he sido elegida.


Sra. Jeanneth Elizabeth Añezco Dávila
PRESIDENTA
CC: 070262140-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 12677 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 14 SEP 2012
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO